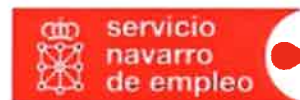


# Nueva oferta



## Solicitud de Trabajadores/as al Servicio Navarro de Empleo

Con fecha 09/06/2023 y hora 09:50 se ha tramitado su Oferta de Empleo con la siguiente información:

### DATOS DE LA EMPRESA:

Nombre de la empresa Mancomunidad de servicios sociales de Arguedas, Valtierra, Cadreita, Villafranca y Milagro  
C.I.F. / N.I.F. P3121149C  
Código Cuenta de Cotización 0111 31 / 0050576 / 03

### DATOS DE LA OFERTA DE EMPLEO:

Ocupación Trabajo social  
Nº de puestos 1  
Categoría Técnico  
Funciones y tareas las propias del puesto en servicios sociales  
Experiencia profesional De 1 a 3 años  
Estudios trabajo social  
Condiciones laborales (tipo de contrato, jornada, horario, salario, etc.) dos meses, sustitucion ,trabajo social  
Observaciones  
Formación complementaria  
Idiomas  
Permiso/s conducir si  
Vehículo propio Si  
Situación del puesto: Mancomunidad de servicios sociales de base, Navarra, España  
Forma de Contacto entregar curriculum, copia del DNI, Titulo, **antes de las 13 h.del 19 de junio de 2023, por sede electronica. telefono: 948844802**  
¿Desea que esta oferta se difunda en Internet? Si *26 prueba escrita*

Esta solicitud será tramitada por la

#### Agencia de Empleo Tudela

948821870 - 0

Correo-e: [emtudela@navarra.es](mailto:emtudela@navarra.es)

Díaz Bravo 20-22

TUDELA

En breve una persona de dicha agencia de empleo se pondrá en contacto con su Ud. para iniciar los trámites necesarios para la gestión de su solicitud.

Imprimir

20230609095012-6113



MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE  
TELF: 948 844 802 31515 CADREITA (NAVARRA)

Procedimiento selección puesto de Trabajo Social programa de Acogida. junio 2023.

1. Experiencia 30%, 2 puntos por mes, hasta 30 puntos
2. Prueba escrita 60%, preguntas cortas, según temario.
3. Entrevista 10%

Cadreita 09 de junio de 2023.

Temas:

Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales.

Decreto Foral 69/2008, 17 de junio, Cartera de Servicios Sociales de ámbito General, y actualizaciones de la misma.

Ordenanza reguladora de la Mancomunidad de Servicios Sociales (BON nº 178, de 10/09/2012)

Carta de Servicios de la Mancomunidad zona Valtierra, (BON nº39, de 24/02/2017).